

# EL CRONISTA DEL VALLE

SEMENARIO CATÓLICO.—SE PUBLICA LOS SÁBADOS

AÑO II

NÚM. 73

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

4 Pesetas.—Número suelto. . . 10 céntimos  
Pago anticipado.

La correspondencia al Apartado de Correos n.º 1

Pozoblanco 22 de Julio de 1911

No se devuelven los originales.

Anuncios y comunicados precios convencionales

QUINTO ANIVERSARIO  
DEL JOVEN

## Rafael Pellitero Medina

que falleció en Madrid

EL DÍA 30 DE JULIO DE 1906, Á LOS 17 AÑOS DE EDAD.

D. E. P.

Todas las misas que se celebren en el día 30 del actual, en las Parroquias de Sta. Catalina y S. Sebastián, Hospital de Jesús Nazareno, Colegio de Concepcionistas y Ermita de S. Bartolomé, serán aplicadas por el alma de dicho finado, así como la vigilia del Santísimo Sacramento de la Eucaristía que tendrá lugar la noche del 29 al 30 del actual.

Sus desconsolados padres ruegan á sus piadosos amigos se sirvan asistir á dichos sufragios por lo que les quedaran agradecidos.

El Eminentísimo y Reverendísimo Cardenal Arzobispo de Toledo, Príncipe de las Españas; el Eminentísimo Señor Nuncio de Su Santidad, los Excmos. é Ilmos. Sres. Arzobispos de Valladolid y Granada y Obispos de Córdoba, Madrid-Alcalá, Sión, Málaga, Badajoz, Tortosa, Guadix y Lístra, han concedido 200, 100, 100 y 50 días de indulgencia, respectivamente, á todos los fieles que practicaren cualquier acto de piedad y devoción cristiana en sufragio del alma del finado Rafael Pellitero Medina.

Además, los expresados Eminentísimos Sr. Cardenal y Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de Valladolid conceden 200 y 100 días más de indulgencia por cada uno de los Misterios del Santo Rosario, á toda persona que rezare éste en compañía de algún individuo de la familia de dicho finado.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

Fecha tristísima: el 17 de Julio

## Una República modelo

En esta fecha se han cumplido setenta y siete años en que las hordas salvajes de la revolución asesinaron cobardemente á miles de inocentes víctimas, so pretexto de que los religiosos habían envenenado las aguas de Madrid.

Oigamos como refiere aquel *pecado de sangre*, el insigne Menéndez Pelayo en sus *Plateros*.

«Amaneció al fin aquel horrible jueves 17 de Julio, día de vergonzosa recordación más que otro alguno de nuestra historia. Las doce serían cuando cayó la primera víctima. En la portería del Colegio Imperial, en la calle de Toledo, en la de Barrionuevo, en la de los Estudios, en la plaza de S. Miguel, cayeron á poder de sablazos y de tiros hasta diez y seis jesuitas, cuyos cuerpos, acribillados de heridas, fueron arrasados luego con horrenda algarazga y muertos con mil refinamientos de exquisita crueldad, hirviendo á poco rato los cuerpos de algunos en las tabernas de la calle de la Concepción Jerónima. Uno de los asesinados era el P. Arteaga, el mejor, más bien el único arabista que entonces había en España, maestro de Estévez, Calderón y de otros insignes literatos. Eran ya las cinco de la tarde. Los anárquicos llevaban cuatro horas de matanza. Se encaminaron, dando por concluida la faena de los Reales Estudios, al convento de dominicos de Santo Tomás, en la calle de Atocha y allanando las puertas, traspasaron á los religiosos que estaban en el coro, ó les dieron caza por todos los rincones del Convento, cebando en los miembros su sed antropofágica. Muchos, después de muertos fueron arrastrados,

sus cuerpos divididos, sirviendo de juego y risa aquel humano horror; á uno arrancaban la cabeza, le sacaban los ojos, cortábanle la lengua y las narices, luego arrojándola de unas en otras manos, dejando en todas sangre y en ninguna lástima, les servía como de fácil pelota.

Ni siquiera las nieblas de la noche pusieron término á aquella orgía de caníbales.

¡No estaban hartos de comer carne humana y beber sangre! Los religiosos de S. Francisco el Grande iban á entregarse al reposo de la noche, cuando de pronto sonaron voces y alaridos espantables, cayeron por tierra las puertas é inundó los claustros la desaforada turba, tintas las manos en reciente sangre. Hasta cincuenta mártires, según el cálculo más probable, dió la orden de San Francisco aquel día. Unos perecieron en las mismas sillas del coro, cuya madera conserva aún las huellas de los sables. Otros fueron cazados, como bestias fieras, en los tejados, en los sótanos y hasta en las cloacas.

Mientras unos comían carne humana y bebían sangre caliente, otros entraron á saco en las dependencias y oficinas de los Conventos. Robaron cálices de oro de valor inestimable, custodias riquísimas, cuadros de pintores afamados, de Murillo, de Velázquez, de Morales. Arrancaron las vestiduras á las imágenes y se las repartieron; entraron luego en las bibliotecas como fieras, y destrozaron aquellos libros, más preciosos que el oro y la plata, joyas de nuestra literatura. Aun de libros impresos se perdieron entonces y pasaron al extranjero inestimables tesoros. El ra-

rísimo ejemplar de las Comedias Salvaje y Metamorfosa de Romero de Cepeda, que hoy posee la Biblioteca Nacional de París, era de una biblioteca de frailes».

Entonces se cometieron tantos crímenes en nombre de la *libertad*, que es el estribillo obligado, para no alarmar á los incautos; y, hoy, invocando también ese lema venerando, se ha repetido la misma hecatombe, en Portugal.

Al grito de ¡viva la República! y en nombre de la libertad, encarcelaron á beneméritos militares, á honrados ciudadanos, desterraron de su patria y asesinaron á cientos de religiosos y sacerdotes, por el delito de ser católicos.

### En plena barbarie

Y hoy, hoy mismo traen los periódicos tanto españoles como extranjeros, la relación de un nuevo é incalificable crimen que han dado en llamar *epidemia* por ser muchos los monárquicos, (no los republicanos) atacados de esa nueva *enfermedad*.

De este hecho infame, villano y canallesco, propio de hienas, se hacen eco varios periódicos como «El Siglo XX» de Bruselas, «La Gaceta del Norte», «La Integridad» de Tuy, «El Eco de la Coruña» y otros en España.

Los citados periódicos nos hablan de los estragos que está causando la nueva y terrible *epidemia*, que en sus ataques prefiere á los monárquicos, respetando las vidas de los republicanos. Se dan casos, muchísimos casos, de muertes repentinas, ó ataques de locura furiosa realizados en *militares*, *profesores* y personas de posición social amigos de la monarquía, dentro de una misma cárcel donde hay también republicanos, que se conservan sanos.

En el pasado mes de Junio han ocurrido cinco motines en Lisboa, y lo mismo ha sucedido en todas las ciudades portuguesas. La criminalidad ha casi triplicado desde que se estableció la República: la mayor parte de los crímenes quedan impunes, en el campo, los malechores campan por sus respetos; en los motines que ocurren en las ciudades siempre hay casas, y comercios asaltados, y la mayor parte de los agentes de la Policía republicana son individuos que han sufrido cadena por delitos contra la propiedad. El Ejército está completamente indisciplinado; siendo frecuentes los motines cuarteleros en los que los soldados insultan, silban y á veces apalean á sus jefes, y en todas las revueltas y en muchos asaltos sufridos por empresas y particulares, han tomado parte soldados vestidos de uniforme.

### Situación económica

Únicamente la situación de la República de Portugal no puede ser más desastrosa. Los intereses que percibía Portugal, han bajado seis millones y medio de francos desde el primero de Enero hasta el primero de Julio; y las rentas de

Aduanas han descendido un millón de francos en el primer trimestre de este año.

La situación exterior no es más brillante.—Ninguna nación europea ha reconocido la nueva República. Dos ó tres veces se ha visto expuesta á una intervención extranjera... En una palabra, crímenes, espanto, miseria, ruinas... ruinas materiales, ruinas morales, ruinas religiosas, ruinas económicas... muerte y desolación: eso es la República de Portugal.

Moderen sus cantos y aleluyas los republicanos de acá, los que un día y otro día nos presentan la República vecina como una nación feliz, como una jaja que ha bajado del cielo para la dicha y la felicidad de los portugueses. Enamorados del régimen y de los hechos actuales de Portugal, ellos suspiran porque pronto se implante en España una República como la vecina, que seguramente nos traería otro 35, y otro 68, y otros 72 y 74, *et ultra*; porque la *civilización* de los republicanos españoles sería más fecunda en todo género de desdichas y crueldades.

Lo han dicho en sus periódicos: ellos lo han confesado y echándolo á volar en programas, folletos y discursos. ¿Qué puede esperarse de estos nuevos regeneradores? La muerte de España.

F. d' A.

## POR FIN

ha encontrado **EL CATALÁN** medio de vestir bien y económicamente habiendo recibido surtido completo en faldones piqué, cuellos de tira, baberoles, vestidos para de corto, gorritos holan, gorros de cristianar etc. etc: para señoras multitud de Blusas, Nansú y Nipis, Refajos, Faldas de barro, Delantales etc. etc., teniendo en cuenta que sale todo lo confeccionado de esta casa un 50 por 100 más barato que haciéndolo en la casa y además tengo la facilidad de comprómetirme y cumplir bien, todos cuantos encargos se me confíen por difíciles que sean. 5, JESUS, 5.

## CANTARES

I  
Quisiera ser mariposa  
para posarme en las flores  
de las macetas que cuida  
la niña de mis amores.

II  
Con tus ojitos de cielo  
y tus cabellos de oro,  
siempre, rubita del alma,  
serás mi mayor tesoro.

III  
Suelta, niña, ese gilguero,  
que aunque canta en su prisión  
acaso envuelvan sus notas  
lágrimas del corazón.

IV  
Suspiros que de mi pecho,  
vais buscando á mi morena:  
decidle que no me olvide,  
que yoy á morir de pena.

V  
Al sol, que en Oriente brilla,  
he llegado á compararte,  
por que para mí la aurora  
es empezar á mirarte.

F. Serrano Olmo.

Córdoba 1911.

LA REPÚBLICA EN ESPAÑA  
POR EMILIO CASTELAR

Este elocuente orador que fué Presidente de la república española dice de aquellos once meses de disturbios, motines y vergüenzas:

«Hubo días de aquel verano en que creimos completamente disuelta nuestra España. La idea de la legalidad se había perdido en tales términos, que un empleado cualquiera de Guerra asumía todos los poderes y lo notificaba á las Cortes; y los encargados de dar y cumplir las leyes desacatabanlas, sublevándose ó tañendo á rebato contra la legalidad. No se trataba allí como en otras ocasiones, de sustituir un ministerio existente, ni una forma de gobierno á la forma admitida; tratábase de dividir en mil porciones nuestra Patria, semejantes á las que siguieron á la caída del califato de Córdoba. De provincias llegaron las ideas más extrañas y los principios más descabellados. Unos decían que iban á resucitar la antigua Coronilla de Aragón, como si las fórmulas del derecho moderno fueran conjuros de la Edad Media. Otros decían que iban á constituir una Galicia independiente, bajo el protectorado de Inglaterra. Jaén se apercebía á una guerra con Granada; Salamanca, temblaba por la clausura de su gloriosa Universidad y el eclipse de su predominio científico en Castilla. Rivalidades mal apagadas por la unidad nacional en largos siglos, surgían como si hubiéramos retrocedido á los tiempos de segriés abencerrajes, de agramonteses y viamonteses, de Castros y Laras, de Capuletos y Montecos de guerra Universal. Villas insignificantes, apenas inscriptas en el mapa, citaban Asambleas constituyentes.

«Y entonces vimos lo que quisiéramos haber olvidado: motines diarios; republicanos muy queridos del pueblo, muertos á hierro en las calles; poblaciones pacíficas excitadas á la rebelión y presa de aquella fiebre; dictadura demagógica en Cádiz; rivalidades sangrientas de nombres y familias en Málaga, que causaban la fuga de la mitad casi de los habitantes, y la guerra entre las fracciones de la otra mitad; desarme de la guarnición de Granada, después de cruentísimas batallas; bandas que salían de unas ciudades para pelear ó morir en otras ciudades, sin saber por qué ni para qué, seguramente como las bandas de Sevilla y Utrera, incendios y matanzas en Alcoy; anarquía en Valencia; partidas en Sierra Morena; el cantón de Murcia entregado á la demagogía y el de Castellón á los apostólicos; pueblos castellanos llamando desde sus barricadas á una guerra de las comunidades, como si Carlos de Gante hubiera desembarcado en las costas del Norte; horrible y misteriosa escena de riñas y puñaladas entre los emisarios de los cantoneros y los defensores del Gobierno en Valladolid; la capital de Andalucía en armas; Cartagena en delirio; Alicante y Almería bombardeadas; la escuadra española pasando del pabellón rojo al pabellón extranjero; las costas despedazadas; los buques como si los piratas hubieran vuelto al Mediterráneo; la inseguridad en todas partes; nuestros parques disipándose en humo, y nuestra escuadra hundiéndose en el

mar; la ruina de nuestro suelo, el suicidio de nuestro pueblo.»

He aquí pintada por mano maestra de un ex-presidente de aquella república lo que fué la setembrina de 1870 tan gloriosa y glorificada por los farsantes republicanos de hoy y por los... escritores de *El Ideal*.

Los días festivos

MOTU PROPRIO

Los Romanos Pontífices, supremos guardadores y moderadores de la Disciplina eclesiástica, han estado prontos, siempre que las necesidades del pueblo cristiano lo han aconsejado, á suavizar benignamente las leyes de los sagrados canones. También Nos, como ya juzgamos que debieron cambiarse otras cosas por haberse cambiado las condiciones de los tiempos y de la sociedad civil, así también creemos ahora que por las especiales circunstancias de nuestra edad es preciso introducir alguna modificación en la ley eclesiástica acerca de la observancia de los días festivos de precepto.

Hay los hombres recorren con extraordinaria rapidez por mar y por tierra grandes distancias, y en estos viajes encuentran mayores facilidades en aquellos países en que es menor el número de fiestas de precepto. También el aumento del comercio, la febril marcha de los negocios parecen sufrir algún daño por los retrasos que impone la frecuencia de los días festivos. Y finalmente, el coste más crecido de día en día de las cosas más necesarias para la vida añade un nuevo motivo para que no se interrumpa con demasiada frecuencia la obra servil de aquellos que obtienen el propio sustento del trabajo diario.

Por tales razones, en estos últimos tiempos han llegado á la Santa Sede reiteradas súplicas para que se disminuya el número de las fiestas de precepto.

Teniendo presente todas estas cosas Nos ha parecido, por desear el bien del pueblo cristiano, acto muy oportuno el disminuir los días festivos declarados de precepto por la Iglesia.

Por lo tanto de "Motu proprio", y después de muy madura deliberación y oído el parecer de nuestros Venerables Hermanos los Cardenales de la Sagrada Congregación, que atienden á la codificación de las leyes eclesiásticas, prescribimos acerca de los días festivos lo siguiente:

I. El precepto eclesiástico de oír la santa misa y de abstenerse de toda suerte de trabajos serviles, queda en vigor solamente para los siguientes días: Todos los domingos, y las fiestas de la Natividad, de la Circuncisión, de la Epifanía y de la Ascensión de Nuestro Señor Jesucristo, de la Inmaculada Concepción y de la Asunción de la Virgen María, de los Santos Apóstoles Pedro y Pablo y, finalmente, de Todos los Santos.

II. Las fiestas de San José, esposo de la Beata María, y de la Natividad de San Juan Bautista, las dos con octava, se celebrarán, como en día propio, la primera el domingo siguiente al 19 de Marzo; la otra, el domingo anterior á la fiesta de San Pedro y San Pablo. La fiesta del "Corpus Christi", igualmente con octava privilegiada se celebrará como en día propio el domingo después de la Santísima Trinidad, quedando establecida la feria VI, dentro de la octava para la fiesta del Sagrado Corazón de Jesús.

III. Al anterior precepto eclesiástico no están sometidas las fiestas de los Patronos. Los ordinarios quedan de todos modos autorizados para trasladar las solemnidades exteriores al domingo próximo siguiente.

IV. Si en algún país alguna de las fiestas indicadas ha sido ya legítimamente abolida ó trasladada, no debe innovarse nada sin haber consultado la Sede Apostólica. Si en alguna nación ó región los Obispos creen que es conveniente conservar alguna de las fiestas abolidas podrán también acudir á la Santa Sede.

V. Si con alguna de las fiestas que queremos conservar coincide un día consagrado á la abstinencia y al ayuno, dispensamos de ambos y concedemos la misma dispensa también para las fiestas de los Patronos, abolidas con esta Nuestra ley, si es que todavía se siguen celebrando solemnemente y con gran concurrencia de público.

Al dar este nuevo testimonio de Apostólica solicitud, Nos abrigamos la esperanza de que todos los fieles, aun en aquellos días que ahora

quitamos del número de las fiestas de riguroso precepto, seguirán como antes dando pruebas de su piedad para con Dios y de su veneración hacia los Santos, y que en las demás fiestas que la Iglesia conserva procurarán con mayor ahinco que en lo pasado, observar el precepto.

Dado en Roma junto á San Pedro, el día 4 de Julio de 1911, año octavo de Nuestro Pontificado.

PIO, PP. X.

Á la Virgen del Carmen

CANTARES

Sale de la vña el vino  
y de la oliva el aceite,  
y de la Virgen del Carmen  
el consuelo del que muere

Quando muerto me metan  
dentro la caja  
tu santo escapulario  
sea mi mortaja  
que si á él me agarro  
¡madrecita del alma!  
me pongo en salvo

Ni el soldado entra en batalla  
ni se embarca el marinero  
sin rezar una plegaria  
á la Virgen del Carmelo.

De tantos que se avergüenzan  
de decir que son cristianos,  
¡cuántos habrá que por dentro  
llevarán su escapulario!

Atado á la cadena  
de tu Rosario,  
baja hasta el purgatorio  
tu escapulario:  
y cuando llega  
salen de allí á montones  
almas en pena.

Historia de un cañón

Yo no he sido primero un arma homicida. Yo era una campana, y mi historia es la historia de cinco siglos, que pasaron como las vibraciones de mi voz, y no volverán.

En el fondo de un valle, y rodeado de encinas y robles, había un santuario en cuyos altares los nubes y los pecheros juraban defender á la Religión, á la Patria y al Rey, y morir combatiendo á los hijos de Mahoma.

El santuario tenía una torre gótica, cuyos calados chapiteles se hundían como saetas de piedras en el aire azul. ¡Qué hermosos eran! Entre sus filigranas anidaban las palomas, y sobre los adornos de los muros cantaban las golondrinas.

Yo estaba colgada en la ojiva superior de la torre. Por la mañana, apenas la luz del crepúsculo flotaba sobre la neblina del bosque, mi lengua de metal llamaba á la oración al pueblo cristiano. Mi voz juguetona y alegre llegaba al castillo señorial, y los arqueros se descubrían al oír mi acento.

Llenábase de fieles el santuario, y yo, alegre y contenta con mi toque matutino, quedaba muda hasta el medio día. Entonces volvía á modular palabras sonoras, y el pueblo también murmuraba palabras de salutación angélica con un fervor que me daba envidia.

Al oscurecer otra vez repercutía en las hondonadas del valle, y volaba como un mandato á los fieles para que orasen de nuevo.

En las fiestas, volteaba como una loca, comunicando mi alegría á los fieles. Yo era la voz de la Religión que les convidaba á orar y suspender sus trabajos; yo saludaba á las imágenes de los Santos cuando eran llevados en procesión, y muchas veces hice coro con los himnos de victoria de los cristianos.

También he llorado mucho, mucho. Cuando un cristiano agonizaba, yo repetía sus lamentos; y cuando moría, yo daba á mi voz una entonación fúnebre y tristísima. Mis vagidos lúgubres llegaban á la fosa de los muertos y al alma de los vivos.

He visto desfilar á las generaciones, las he visto hundirse en la tumba, á los santos con los réprobos, á los reyes con los vasallos y á los pobres con los ricos. He celebrado todas las alegrías de mi pueblo, he llorado todas sus penas.

Quando las alas de la tempestad apagaban la luz del cielo y las ráfagas del huracán barrían la tierra, yo hablaba en nombre de Dios; los estampidos del trueno no me hacían enmudecer; los rayos no me asustaban. Salían de las nubes como la blasfemia del infierno; mil veces pasaron culebreando en torno mio. Les ví hendiendo los robles, desmoronar las montañas, encender los alcáceres y carbonizar los cuerpos, pero mí no me tocaron nunca.

Sólo las lágrimas de las nubes me besaban la vez en cuando y me azotaba el huracán con los detritus del suelo. Yo era la campana bendita, y mientras hubo quien me tocara, ni el granizo destruyó las mieses, ni los rayos á los hijos de mi aldea. La tempestad se disipaba con mis conjuros, y el arco iris aparecía sobre mí y me coronaba como hija de la Iglesia.

Mas ¡ay! pasaron mis alegrías como la primavera por los campos y la luz por el éter. En día de esos días malditos en los que parece que el cielo se cierra y el infierno se abre, llegó al santuario una horda de réprobos.

Gritaban: «¡Libertad! ¡progreso!», mientras en sus almas estallaba el instinto del crimen. Sus manos sacrilegas se armaron para destruir á Dios. Unos entraron en el templo, derribaron los altares é hicieron astillas las imágenes de los Santos; otros subieron á la torre y me hicieron para celebrar su orgía de demonios. Mi voz descompasada hacía estremecer á los fieles; era triste, tan triste como el llanto de las hijas y la voz de los Profetas. Torrentes de blasfemias se mezclaban con mis tañidos, y me avergoncé de hacer dúo con las carcajadas y los rugidos de la impiedad.

Giraba con tal violencia que parecía un torbellino; el aire que yo tocaba le convertía en huracán, y hasta la torre osciló como si fuera ra vértigos. Por último mi armazón crugió, me desprendí de mi asiento, y fui á estrellarme en la plaza.

Los impíos recogieron mis pedazos y los echaron en un horno de fundición. Las llamas los enrojecieron, les quitaron las aristas, y después, convertidos en lágrimas de fuego, se hundieron en el fondo del horno. Yo ya no era campana, era un lago hirviendo de metal rojo.

Luego corrí por un canal y caí en un molde largo y estrecho. Cuando el molde se abrió me ví convertida en un cañón de artillería.

Me colocaron sobre dos ruedas de hierro, cerraron en mis entrañas granos de masa negra y una bala, despues me aproximaron una mecha encendida.

Entonces, dentro de mí estalló una cosa como un rayo, y arrojé por la boca una llamarada roja y humo. Con la explosión retrocedí, pero no sé como no me hice pedazos.

Desde aquel día fui el arma temible de los impíos. Mataba sin querer, mataba á la familia y los amigos de Dios y de la Patria eran las víctimas.

De lejos como de cerca, de noche como de día, cubrí de restos humanos el campo de batalla. Mis verdugos no me dejaban descansar; siempre tenían el rayo en mis entrañas, y á mi amigos delante de mí esperando la muerte. Las balas de plomo se estrellaban en mi superficie y mataban á los artilleros; yo me agrababa, porque me maldecían y renegaban de Dios.

Quise caer prisionero, quise que me clavaran porque hacía mucho mal, pero por una fatalidad, cuantos valientes se acercaban á mí, morían, morían con gran dolor mio.

Al fin, un día mis verdugos fueron acortados rudamente por los hijos de Dios y de la Patria. Unos cuantos bravos se acercaron á mi boca. Yo temblé. Iban á dispararme y á matar los invasores, cuando éstos se abalanzaron á mí y caí en sus manos.

Desde aquel día defendí la Religión atropellada y la Patria agonizante. Jamás vi con tanto placer como entonces salir el rayo de mis entrañas y aniquilar á mis verdaderos enemigos. Yo no podía orar, ni llorar, pero mataba porque Dios me había hecho instrumento de su venganza y de su justicia.

Quando concluyó la guerra, yo estaba llena de sangre de enemigos. Quisieron abandonar en el campo, pero un artillero tuvo compasión de mí y me escondió en esta caverna. Aquí estoy esperando el grito de combate para volver á darle con un estampido. Ya no volveré á ser campana. Ya no amo, ni río, ni lloro, porque tengo las entrañas endurecidas.

P. M. A.

# MARMOLES

La casa de **Obdulio Blancas** (sucesor de M. Blancas)  
*es la que más baratos los vende y la única que cuenta con*  
**GRANDES TALLERES.- FÁBRICA DE ASERRAR**  
*y estensa variedad de toda clase de trabajos para cementerios*  
 Plaza de Colón—(antigua fundición de A. Caro)—CÓRDOBA.—Teléfono 221

## SE REALIZAN

Con gran rebaja de precios por finalizar la temporada  
 todas las existencias DE CHIMENEAS FRANCESAS

## VARIEDADES

### LOS INCRÉDULOS

En el reciente viaje del Presidente de la República francesa á Bruselas, ocurrió que, al irse á sentar á la mesa del expreso que le conducía, se apercibieron algunos convidados que eran 13, y como la mayor parte de ellos creen en la fatalidad de dicho número, sin perjuicio de no creer en Dios, acordaron previo el consentimiento de M. Fallières, invitar á un periodista para conjurar la maléfica influencia del número 13.  
 La superstición de los incrédulos, que es sino una caricatura de la fé, demuestra palpablemente la necesidad innata en todo ser racional de creer en algo sobrenatural.

### QUE SABIHONDOS

Pues señor, está bien.  
 Se necesitan muchas tragaderas para creer lo que dicen ciertos periódicos ilustrados, informadores de la opinión, cegados por el espíritu de bandería, que se meten de hoz y coz, desbarrando que es un crimen.  
 Y claro es, que hay quien cree como artículo de fe cuanto ven estampado en un periódico.

El *Heraldo* de Madrid, por ejemplo, se mete á extractar el hermoso discurso del arzobispo de Sevilla en la primera sesión de la Asamblea general, y dice que cerró la oración con esta frase:  
 «Tened siempre en vuestro corazón y en vuestros labios las palabras del Redentor: Bendito y alabado sea el Santísimo Sacramento del altar.»

Esto no se le ocurre ni á un chiquillo que va á la escuela por zopenco que sea, atribuir al Salvador palabras que no brotan de sus labios, ni por tanto podían salir de los del Prelado hispalense.

Y sin embargo, el *releído Herald de Madrid*, se ha quedado tan fresco como una zarzafa de limón helado, y no menos frescos quienes sin reparar en nada, lo hayan tomado como lo dice el *ilustrado Herald*.  
 Pero qué saben algunos periódicos de religión?

¡Ni raspa!  
 Lo único que hacen tratándose de cosas religiosas, «meter la pata».

### Agustín Gemelli

—¿Sabes quién es Agustín Gemelli?  
 —No señor, no le conozco si no es para verle, si lo merece.  
 —¡Vaya si lo merece! Es todo un sabio, que ha hecho trabajos de mucho mérito en su laboratorio de histología nerviosa: hombre versadísimo en todas las ciencias biológicas y psicológicas, colabora en muchas revistas científicas, y es autor de varios libros excelentes.  
 —Quiere V. decir que es un Ferrandiz como el d. País?

Muchísimo más sabio: pero no puede cotejarse con Ferrandiz, porque es un Ferrandiz, al revés.

—¿Porqué dice V. *al revés*? Porque Gemelli aunque había sido socialista, se convirtió, se hizo fraile franciscano y no ha mucho que ha celebrado su primera misa en Milán.

—Entonces no estaría nada satisfecho de las doctrinas socialistas?

—¡Claro! Dice ahora que no son más que pura farsa y mentira, y que la Religión católica es la pura verdad aunque no guste á muchos que temen sus consecuencias y quieren vivir á sus anchas. ¿Entiendes?

—Lo entiendo, y hasta creo que nadie deja la Religión para hacerse mejor sino para hacerse un canalla.

## YA LLEGARON

como todos los años extensísimo surtido en Abanicos directamente del Japón y Valencia. Esta casa es la que más barato vende. Novedades continuas en toda clase de telas tanto de Señora como para Caballero.

## COMERCIO DEL CATALÁN

### DE PEDROCHE

El Domingo 16 de los corrientes dió á luz un hermoso niño la Sra. D.<sup>a</sup> Francisca Luisa Tirado Cano, esposa de D. Elias Cabrera Castro, siendo los padrinos del recién nacido D. Román Cabrera Blanco y D.<sup>a</sup> Antonia Castro Blanco; á tan distinguida familia damos nuestra más cordial enhorabuena.

*El Corresponsal.*

## Crónica local

### Sobre la higiene

Convencidos de que laboramos por el bienestar de este pueblo, excitando el celo de los que pueden y tienen obligación estrecha de remediar las verdaderas enfermedades antihigiénicas que aquí acontecen sin que nadie se asuste, abrimos hoy esta sección por la que iremos haciendo desfilar cual en cinematógrafo de miserias tantos bochornos como á diario presenciamos en las calles de Pozoblanco.

Escrita nuestra sección para el público, á ella llamamos á los vecinos de este pueblo para que nos faciliten datos en que fundar las denuncias, seguros de que hacen así labor de verdadero patriotismo.

¡A ver si del conocimiento del mal surge por mano de las autoridades el remedio!

### EL CALLEJON DEL MESON

¡Señor Alcalde y Sres. Concejales de todos colores políticos! por humanidad, por decoro ó por lo que sea, hagan el favor de dar un paseito y se convencerán que es una gran vergüenza para Pozoblanco el estado en que se encuentra respecto á limpieza.

Lo mismo que en Frajana, hay en dicho callejón (que debia llamarse gran calle por el mucho personal que por él transita) amontonados sombreros viejos para todos los gustos, unos cacharros que sirvieron en sus buenos tiempos para usos nocturnos... caecerolas de hierro con

baño de porcelana, trapos de todas clases y colores, restos de alpargatas viejas y zapatos de todas las edades y papeles mugrientos con ciertas manchas típicas...

¡Pobre Pozoblanco si desgraciadamente se viera amenazado de una epidemia!

También han llegado á quejarse á esta redacción varios vecinos de la calle Salud, sobre unos caños que á la misma salen, donde se derraman aguas poco aseadas y los cerdos toman por recreo.

### Bienvenido

Se encuentra entre nosotros nuestro querido amigo y paisano el presbítero salesiano D. Andrés Yun Encinas.

Le damos nuestra más cordial enhorabuena así como la hacemos extensiva á toda su familia.

### Centro Filarmónico

El día 16 del actual y como teníamos anunciado por nuestro semanario, llegó á esta población en el tren correo de las diez y media de la mañana, el Real Centro Filarmónico de Puelonuevo del Terrible, habiéndosele tributado por estos habitantes un entusiasta recibimiento.

Desde la estación de los ferrocarriles, se dirigió á la parroquia de Santa Catalina, en cuyo templo oyeron la misa de once los individuos que lo forman. En el solemne momento de alzar fué ejecutada por él, la marcha real española y á la terminación se cantó una plegaria á la Virgen. Desde el púlpito, el señor cura de ella, les dirigió despues cariñosas frases, alentándolos á continuar por el camino del trabajo y por la senda del arte emprendida dentro del bien, para seguir cosechando triunfos.

Salieron del expresado templo, dirigiéndose al Ayuntamiento en donde fueron recibidos por el señor Alcalde el cual les dirigió la palabra en nombre del pueblo, saludán toles y dándoles la bien venida.

Una vez terminado este acto se dirigió el Centro al «Círculo Católico de Obreros, en donde penetró, interpretando dos escogidas piezas de su grande y hermoso repertorio. A su terminación por uno de los miembros de centro indicado, se leyó una inspirada poesía saludando á Pozoblanco y cantando un himno á sus mujeres. El párroco de la ya nombrada iglesia de Santa Catalina, contestóle en un sentido discurso, felicitando á tan distinguidos artistas y en nombre de la Junta directiva de mencionado Círculo católico, impuso á la bandera del Centro Filarmónico una bellísima corbata de seda bordada con el fondo blanco, regalo que le hacía aquel, y que es una esmeradísima obra confeccionada por la acreditada profesora de

instrucción primaria doña Mónica Pérez de Gracia. En expresada corbata se lee la siguiente inscripción: Círculo Católico de Obreros de Pozoblanco.—Julio de 1911.

Damos nuestra más entusiasta enhorabuena á dicho Real Centro por el triunfo obtenido y le deseamos nuevos y merecidos aplausos.

### Artista

Se encuentra entre nosotros desde el mes pasado y marchará á últimos de este mes el SR. MEYNIEL reparador mecánico y afinador de pianos, melodios y demás instrumentos de música, conocido y acreditado en esta localidad, como excelente artista.

### Número extraordinario

*La Lámpara del Santuario*, antigua revista «organo oficial» de las Obras Eucarísticas españolas y del XXII Congreso Eucarístico Internacional, ha publicado un hermoso número extraordinario que nos permitimos recomendar e cazamente como el mejor recuerdo del Congreso Eucarístico.

El Cardenal Aguirre, el Nuncio de S. S. y varios Arzobispos, Obispos y eminentes escritores religiosos y seglares han estampado en sus páginas bellísimos pensamientos sobre la Eucaristía.

*La Lámpara del Santuario* forma un elegante volumen en 4.º, de 128 páginas y seis fototipias de los más notables cuadros eucarísticos. De venta en todas las librerías católicas de España y en el Centro Eucarístico de Madrid; Barco, 20, al precio de UNA PESETA.

También pueden dirigirse los pedidos, acompañados de su importe, á la Administración de *La Lámpara del Santuario*, Conde Duque, 5. Los que deseen recibir el ejemplar certificado deben enviar 1'25 pesetas.

### PRECIOS DEL MERCADO

Trigo . . . . .	10'50	Ptas. fanega
Cebada . . . . .	5'25	» »
Avena . . . . .	4'50	» »
Garbanzos . . . . .	20'00	Ptas. fanega
Habas . . . . .	9'10	» »
Aceite en los molinos	12'50	» arroba.
Tocino . . . . .	18'50	Ptas. arroba
Jamon . . . . .	28'00	» »
Carne de macho . . . . .	1'50	» kilo
Iden de ternera . . . . .	2'00	» «

Imp. de Pedro López Pozo.

## EL "ZOTAL"

(REGISTRADO)  
 DE BURGOINE (Londres)

Es el mejor y más poderoso desinfectante de habitaciones, ropa de enfermos, *cuadras, urinarios*, etc. etc.

El "ZOTAL" cura rápidamente la glosopeda, sarna, roña, mataduras de los caballos, mulos, bueyes, etc. y otras enfermedades del ganado en general.

El "ZOTAL" mata los *gusanos, langosta, hormigas, chinches, pulgas y correderas*.  
 El "ZOTAL" destruye la *oruga*, y todos los insectos de los árboles.

EL "ZOTAL" es indispensable á los ganaderos y agricultores.

EL "ZOTAL" se vende en latas decoradas á 2,50 pesetas kilo.

### CONCESIONARIO EXCLUSIVO PARA LA VENTA

en Pozoblanco, Villanueva de Córdoba, Cardena, Alcazarcejos, Conquista, Fuencaliente, Villanueva del Duque, Viso de los Pedroches, Villaralto, Fuente la Lancha, Hinojosa del Duque, Dos-Torres, Añora, Pedroche, Torrecampo, Guijo y Santa Eufemia,

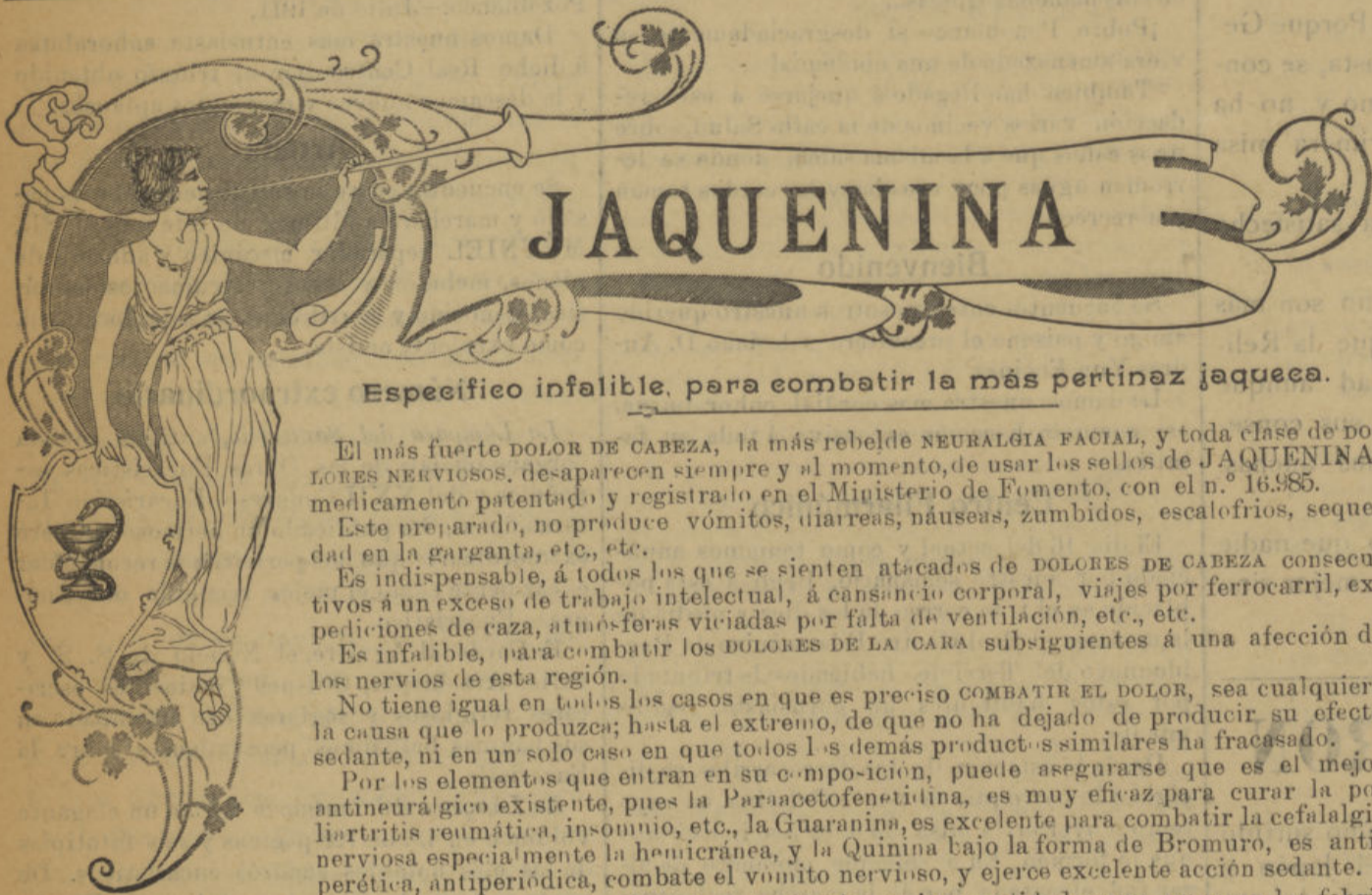
Gran Farmacia de MOISES MORENO.—Pozoblanco.

# Los Chocolates de HIJOS DE DEMETRIO CABRERA

## DE POZOBLANCO

han sido premiados en Buenos Aires (República Argentina) con

**MEDALLA DE ORO**



**JAQUENINA**

Especifico infalible, para combatir la más pertinaz jaqueca.

El más fuerte DOLOR DE CABEZA, la más rebelde NEURALGIA FACIAL, y toda clase de DOLORS NERVIOSOS, desaparecen siempre y al momento, de usar los sellos de JAQUENINA, medicamento patentado y registrado en el Ministerio de Fomento, con el n.º 16.985.

Este preparado, no produce vómitos, diarreas, náuseas, zumbidos, escalofríos, sequedad en la garganta, etc., etc.

Es indispensable, á todos los que se sienten atacados de DOLORS DE CABEZA consecutivos á un exceso de trabajo intelectual, á cansancio corporal, viajes por ferrocarril, expediciones de caza, atmósferas viciadas por falta de ventilación, etc., etc.

Es infalible, para combatir los DOLORS DE LA CARA subsiguientes á una afección de los nervios de esta región.

No tiene igual en todos los casos en que es preciso COMBATIR EL DOLOR, sea cualquiera la causa que lo produce; hasta el extremo, de que no ha dejado de producir su efecto sedante, ni en un solo caso en que todos los demás productos similares ha fracasado.

Por los elementos que entran en su composición, puede asegurarse que es el mejor antineurálgico existente, pues la Paracetofenetidina, es muy eficaz para curar la poliartritis reumática, insomnio, etc., la Guaranina, es excelente para combatir la cefalalgia nerviosa especialmente la hemicránea, y la Quinina bajo la forma de Bromuro, es anti-periódica, antiperiódica, combate el vómito nervioso, y ejerce excelente acción sedante.

Estos productos, son químicamente puros y seleccionados de entre las mejores calidades que preparan los fabricantes que á ello se dedican.

La forma de sello que tiene este preparado, es más adecuada que la de papel, pues siempre que se desee puede usarse como estos, separando con los dedos ambas cubiertas del sello, y en cambio, bajo esta forma, puede tomarse sin percibir su sabor, que á muchas personas pudiera no serle agradable.

**MODO DE USARLE**

Salvo prescripción facultativa en contrario, un sello en el momento del dolor, para los adultos, repetido á la hora si no ha desaparecido; muy rarisima vez, es preciso tomar un tercer sello á la hora de haber tomado el segundo.

Se vende en elegantes cajas conteniendo tres y seis sellos, en todas las buenas Farmacias y en la de su autor, Moisés Moreno. — POZOBLANCO (Córdoba)

### LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital socia . . . . 12.000.000 de ptas

Seguros sobre la vida.--Seguros contra incendios.

AGENTE EN POZOBLANCO

**ARCADIO CABALLERO Y CABALLERO.** --- Ayuntamiento, 2 y Plaza Mercado, 2

Esta compañía ha adquirido recientemente las carteras de La Urbana, La Polar, Urbana y El Sena, en el ramo de vida y Realidad, en incendios.

### Gran Fabrica y Almacén DE MUEBLES DE LUJO

DEPÓSITO DE MUEBLES CURVADOS Y LUNAS

**Manuel Aguilar Quer**

Marmol de Bañuelos 11 y San Alvaro 8 y 16.

**CORDOBA**

PARA LOS ENCARGOS EN POZOBLANCO

dirigirse á su Representante

**ILDEFONSO CASTRO Y CASTRO**

Fomento número 6

quien facilita precios y detalles con conocimiento exacto, encargándose de colocar los muebles libres de portes y roturas.



## Bartolomé García Sánchez

REPRESENTANTE Y COMISIONISTA

M. DE SEPÚLVEDA 31. -- POZOBLANCO.

Entre las varias representaciones que puedo ofrecer, figuran las siguientes:

**D. EDUARDO FERNÁNDEZ.--Málaga**

EN COLONIALES

**SRES. ADOLFO DE TORRES É HIJOS. --MÁLAGA**

EN VINOS Y LICORES

**D. Pascual Galiano.--ELCHE**

EN ALPARGATAS.

**Sra. Vda. é Hijo de Delgado.--SEVILLA**

EN COLONIALES.

## PEREAT

INSECTICIDA DE EXTRAORDINARIA EFICACIA

Indispensable para librar las habitaciones, dormitorios, cocinas, etc., de moscas, mosquitos, avispa, otros insectos.

Sin rival para exterminar curianas, hormigas, chinches, pulgas, piojos y otros animalitos.

Absolutamente inofensivo para la salud humana. **PROBAD Y OS CONVENCEREIS DE ELLO.**

Cada bote vá acompañado de las indicaciones para su uso.

DE VENTA EN EL ESTABLECIMIENTO DE

**Vda. de F. Severo Caballero**

# EL SIGLO XX. - ANTONIO APARICIO

Edificio de Colón. -- POZOBLANCO.

Por mejora de local y ampliación del negocio en cuanto el mismo exige, se ha trasladado este gran establecimiento al antiguo CAFÉ COLON, donde como en el anterior, estará á la disposición de su numerosa clientela.

Este establecimiento instalado á la moderna, su norma será vender bueno y barato para conocimiento general, oportunamente se darán circulares estensas con existencias, clases y precios.